# CUENTA PÚBLICA

Gestión 2022 y Desafíos 2023



# **CONTENIDOS**

QUIÉNES SOMOS

RESULTADOS OPERACIONALES RESULTADOS Y LOGROS 2022 DESAFÍOS 2023

# QUIÉNES SOMOS

# **MISIÓN**

Promover el desarrollo sustentable de la industria mediante el juego responsable, legal y transparente, contribuyendo al desarrollo regional, de acuerdo a los siguientes objetivos estratégicos:

- Aumentar la competitividad y el valor público de la industria y los proyectos integrales, relevando su aporte al desarrollo regional y local.
- Generar un marco ético que contribuya al cumplimiento normativo en la operación de los casinos de juego y desarrollo de una estrategia de juego responsable, preservando la fe pública.
- Generar un nuevo marco regulatorio que permita incorporar las nuevas tendencias de desarrollo de la industria, resguardando una relación armónica con la comunidad y su entorno.



# PILARES DE LA PROPUESTA DE VALOR

Relacionamiento con la comunidad y partes interesadas

Cumplimiento de la normativa y operación resguardando la fe pública Promoción del juego responsable y sustentabilidad de la industria

**GESTIÓN INTERNA Y PERSONAS:**CALIDAD + APRENDIZAJE + INNOVACIÓN



# **PRINCIPALES FUNCIONES**

- Desarrollar los procesos de Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego.
- Verificar el cumplimento de las obras de los proyectos integrales de casinos de juego y las obligaciones legales y reglamentarias para autorizar el inicio de operaciones.
- Fiscalizar las actividades de los casinos de juego y sus sociedades operadoras, para el debido cumplimiento de la Ley de Casinos de Juego y sus reglamentos.



# **PRINCIPALES FUNCIONES**

- Fiscalizar el desarrollo de los juegos, como también el correcto funcionamiento de las máquinas e implementos usados para el desarrollo de los juegos.
- Convenir con otros organismos de la Administración del Estado o con entidades privadas, la realización de acciones específicas o la prestación de servicios que permitan complementar el ejercicio de sus funciones.
- Homologar las máquinas e implementos de juego que podrán utilizarse en los casinos de juego, para cuyo efecto la Superintendencia mantiene un registro actualizado.



# **NUESTRA INSTITUCIÓN**

**62** 

Funcionarias y funcionarios

99,58%

Ejecución presupuestaria (\$4.566.255.102)

100%

Cumplimiento Metas de Eficiencia Institucional (MEI)\*



<sup>\*</sup> Los objetivos de gestión de las MEI son: Gestión eficaz, Eficiencia Institucional y calidad de los servicios.

# **CERTIFICACIONES**





ISO 9001:2015

NCh 3262 - 2012



- El 24 de febrero de 2022, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género entregó a la Superintendencia el Sello Iguala Conciliación -otorgado formalmente a través de la Resolución N°46 del 27 de enero del 2020-, y que corresponde a un reconocimiento gubernamental a todas aquellas organizaciones que hayan instalado el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida Familiar, Laboral y Personal.
- El 30 de marzo de 2022, la Superintendencia recertificó su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.



# **REGULADOS Y FISCALIZADOS**



22

Casinos Ley N ° 19.995

- 1. Casino Luckia, Arica
- 2. Marina del Sol, Calama
- 3. Enjoy Antofagasta, Antofagasta
- 4. Antay Casino & Hotel, Copiapó
- 5. Ovalle Casino Resort, Ovalle
- 6. Enjoy Coquimbo, Coquimbo
- 7. Enjoy Santiago, Rinconada
- 8. Enjoy Viña del Mar, Viña del Mar
- 9. Monticello, Mostazal
- LO. Casino de Juegos del Pacífico, San Antonio
- 11. Casino de Colchagua, Santa Cruz
- 12. Gran Casino, Talca
- 13. Marina del Sol, Chillán
- 4. Marina del Sol, Talcahuano
- 15. Casino Gran, Los Ángeles
- 16. Dreams, Temuco
- 17. Enjoy Pucón, Pucón
- L8. Dreams, Valdivia
- 19. Marina del Sol, Osorno
- 20. Enjoy Chiloé, Castro
- 21. Dreams, Coyhaique
- 22. Dreams, Punta Arenas



# **REGULADOS Y FISCALIZADOS**

3 Casinos Municipales Iquique

(Dreams)

**Puerto Varas** 

(Dreams)

**Natales** 

(Inversiones del Sur)

Continúan operando las antiguas concesionarias municipales mientras no se instale un nuevo casino.

### 1 Iquique:

- Autorizado: en 2018 a Entretenimientos Iquique S.A. (Dreams).
- Situación: retrasado por declaración de monumento histórico en una franja del terreno de emplazamiento y suspendido por orden judicial desde noviembre de 2021.

### Puerto Varas:

- Autorizado: en 2018 a Casino de Puerto Varas S.A.
- Situación: Revocación administrativa en 2022, reclamada judicialmente.

### 3 Natales:

 Retrasado por: procesos (2) realizados en que no se han presentado oferentes.



# RESULTADOS OPERACIONALES

# **INGRESOS BRUTOS TOTAL INDUSTRIA 2021 - 2022**

2021: \$ 331.885 millones

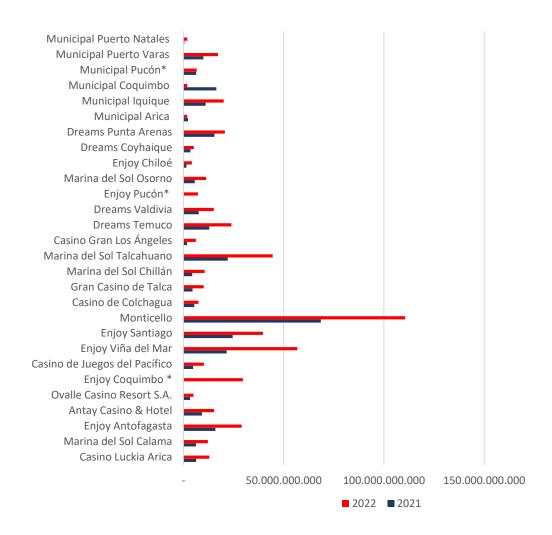
2022: \$ 538.060 millones

El año 2022 la industria mostró una recuperación de los ingresos, presentando un crecimiento nominal de un 61% respecto a 2021.

Durante 2022, los ingresos brutos de los casinos de la Ley N°19.995 y concesiones municipales, disminuyeron un 5,3% en comparación con el año 2019 (previo a la pandemia de Covid-19) en términos reales\*; y aumentaron un 62,1% respecto de 2021.

Destaca que el cuarto trimestre 2022, con los casinos operando con mayor continuidad, los ingresos reales fueron un 18,5% menores que los del cuarto trimestre 2021.

\*Descontado el efecto de la inflación. Datos en pesos 2021.

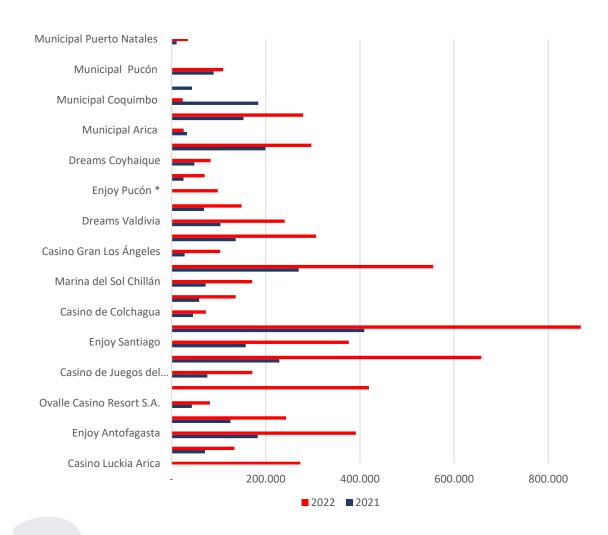


<sup>\*</sup> El casino Enjoy Pucón (Casino del Lago S.A.) inició operaciones el 3 de junio de 2022. Hasta el 2 de junio operó el antiguo concesionario municipal, Kuden S.A.

<sup>\*</sup>El casino Enjoy Coquimbo (Casino de la Bahía S.A.) inició operaciones el 21 de enero de 2022. Hasta el 20 de enero operó el antiguo concesionario municipal, Campos del Norte S.A.



# **VISITAS A LOS CASINOS 2021 - 2022**



2021: 2.973.108

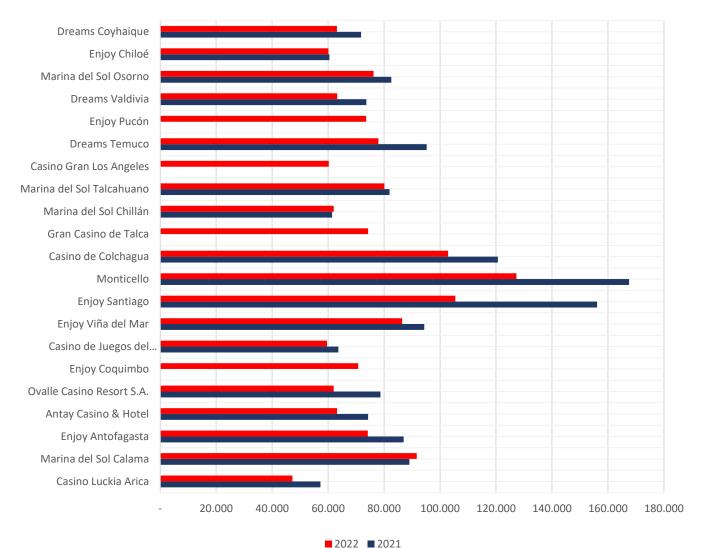
2022: 5.897.620

Durante 2022, el número de visitas a casinos bajo la Ley Nº 19.995 aumentó en un 139,73% respecto de 2021; en tanto disminuyó un 23% en comparación con 2019 (pre-pandemia).



# **GASTO PROMEDIO POR VISITA 2021 - 2022**

2021: \$ 100.003 2022: \$ 72.701 En el año 2022, el gasto promedio real\* por visita disminuyó en un 27,80% respecto de 2021.





<sup>\*</sup>Descontado el efecto de la inflación. Datos en pesos 2021.

# **APORTE TOTAL IMPUESTOS CASINOS LEY Nº 19.995**



**22** 

Casinos en funcionamiento

Recaudación tributaria: \$179.976 millones.

Representa **36,86%** de los ingresos brutos de casinos de juegos Ley N°19.995.

**\$78.066** millones

para los 22 municipios y para los 14 GORES, correspondiente a la recaudación del impuesto específico\*.

\$77.957 millones

de recaudación en IVA destinado a fondos generales de la nación.

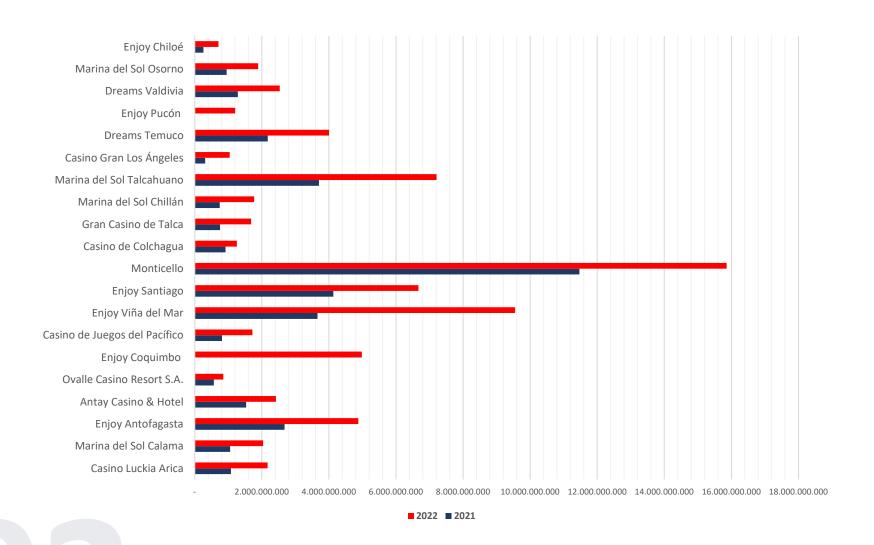
\$23.951 millones

de recaudación en impuesto por entradas destinado a fondos generales de la nación.

<sup>\*</sup> Se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos en la explotación de los juegos, previa deducción del monto por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto para los pagos provisionales mensuales obligatorios (PPM).



# **IMPUESTOS ESPECÍFICOS 2021 – 2022**

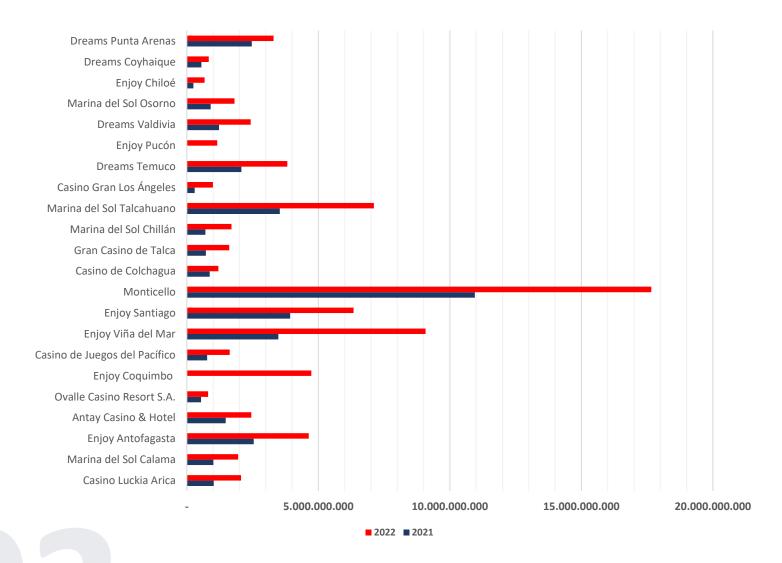


2021: \$ 41.262 millones 2022: \$ 78.066 millones

Durante 2022, el impuesto específico al juego aumentó en un 89,20% nominal, respecto de 2021.



# **IVA AL JUEGO 2021 - 2022**



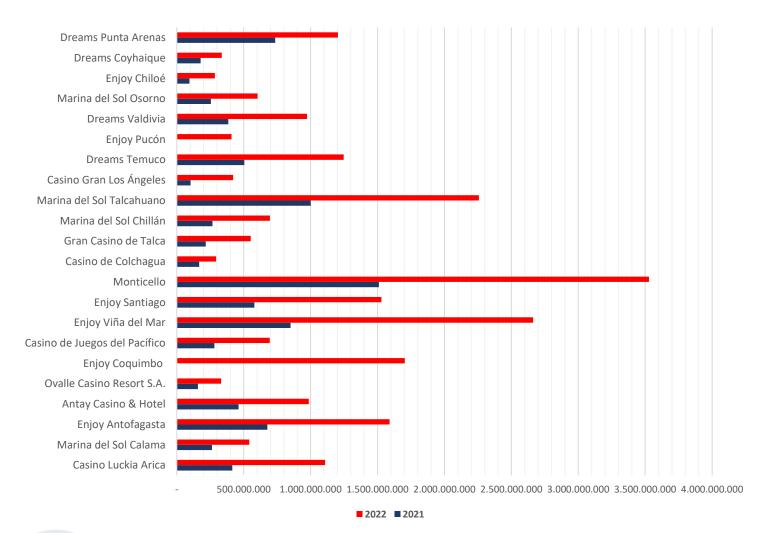
2021: \$ 39.313 millones

2022: \$ 77.957 millones

Durante 2022, el IVA al juego aumentó en un 98,29% nominal, respecto de 2021.



# **IMPUESTOS POR ENTRADAS 2021 - 2022**



2021: \$ 9.096 millones 2022: \$ 23.951 millones

Durante 2022, el impuesto por entradas aumentó en un 163,31% nominal, respecto de 2021.



# RESULTADOS Y LOGROS 2022

# RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN

- 2 12 permisos a sociedades renovantes en: Calama, Copiapó, San Antonio, Rinconada, Mostazal, Santa Cruz, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas.
- Pago anual de ofertas económicas adicionales al impuesto específico a municipios por parte de casinos que renuevan o se adjudican un permiso.
- Sociedades postulantes en Antofagasta y Talca, desistieron de sus postulaciones.
- Inicio de un nuevo proceso en enero de 2023, para un cupo a nivel nacional y uno en reserva para la Región del Maule.



# **CASINOS QUE ENTRARON EN OPERACIÓN EN 2022**



# En enero y junio de 2022

iniciaron sus operaciones los casinos Enjoy Coquimbo y Enjoy Pucón, pasando a ser completamente supervisados y fiscalizados por la Superintendencia.



Durante los quince años de vigencia del permiso, deberán pagar a las municipalidades \$16.906 millones (481.501 UF ) y \$4.248 millones (121.000 **UF)**, respectivamente, correspondientes a la oferta económica comprometida.



En tanto, la oferta económica de Enjoy Viña del Mar -que entró en operaciones en 2021-, es de \$29.182 millones (831.123 UF).



# FISCALIZACIONES CON FOCO EN ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

257

Fiscalizaciones en 2022\*

137 (53%) realizadas de manera remota.120 (47%) en terreno.

**254** 

Hallazgos como resultados de las fiscalizaciones

### **Principales materias fiscalizadas:**

- Análisis financiero y contable.
- Prevención de lavado de activos.
- Autoexclusión.
- Gestión de reclamos.
- Máquinas de azar.
- ✓ Ingresos Operacionales.
- ✓ Transacciones de ingresos.
- ✓ Juegos de mesas y bingo.
- Sistema de CCTV.
- Ciberseguridad.
- Restricciones de ingreso a la sala de juegos.
- Cumplimiento normativo.



# FISCALIZACIONES CON FOCO EN ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

259

Revisiones de consistencia de información operacional de los casinos de juego

### **Principales reportes validados**

- ✓ Número de visitas para cálculo de impuesto a las entradas y pago.
- ❷ Base impuesto específico al juego y pago.
- Máquinas de azar: total jugado, tickets expirados y pozos progresivos.
- ✓ Mesas de Juego: plan de apuesta vigente y niveles e incremento para pozos.
- Bingo: premio bingo premio línea y precio cartones.





# **PROCESOS SANCIONATORIOS**

	Año 2021	Año 2022
Nº de procesos sancionatorios iniciadas	54	5
Nº de procesos concluidos	42	38
Nº de multas aplicadas	28	26
Monto de multas aplicadas (UTM)	169 UTM	4.263 UTM

# Monto de multas y tipo de infracción de acuerdo con la normativa vigente:

- ✓ 5 a 150 UTM: infracciones que no tengan señalada una sanción en específico.
- ✓ 15 a 200 UTM: incumplimiento de instrucciones entre el otorgamiento del permiso y la verificación de inicio de operaciones.
- **30 a 150 UTM:** para gerentes, directores o apoderados que se opongan a las labores de fiscalización.
- **⊘** 3 a 30 UTM: infracción a las normas de acceso.
- **⊘** 3 a 15 UTM: por infrinjir prohibiciones de apostar.
- ✓ 150 a 2000: parpor incurrír en alguna de las causales del artículo 31 (causales de revocación de permiso).
- ✓ 60 a 150 UTM: por manipulación o alteración de implementos de juego (hasta 300 si el responsable es director o gerente de la sociedad operadora).
- **30 a 150 UTM:** por utilización de implementos de juego no homologados (si hay perjuicio o beneficio a un jugador puede subir a 180).
- ✔ Hasta 90: por adulteración, destrucción o inutilización de libros o registros.



# **CAUSAS JUDICIALES**

20

Recursos relacionados con el Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación 2020: 12 rechazados / 5 pendientes / 3 desistidos o archivados.

10

Recursos vigentes relacionados con procedimientos sancionatorios.

14

Recursos relacionados con procedimientos sancionatorios tramitados en 2022: 7 rechazados / 3 desistidos / 4 archivados.

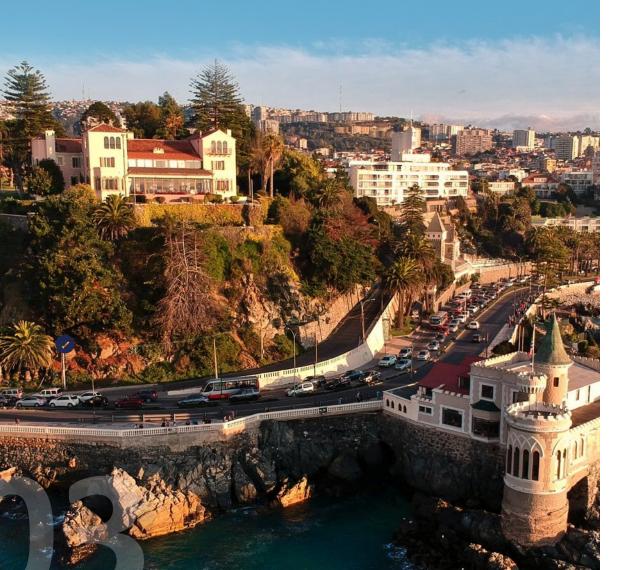
5

Juicios pendientes relacionados con otras materias:

1 recurso de reclamación / 1 juicio ordinario por término anticipado de contrato, 1 recurso de nulidad de Derecho Público / Denuncia de obra nueva por construcción en Monumento Nacional / 1 demanda por prácticas anticompetitivas.



# ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA



### **Principales ámbitos:**

- Instrucciones a las sociedades operadoras sobre plazos para desarrollar proyectos autorizados.
- Acreditación de laboratorios certificadores del cumplimiento de los estándares técnicos.
- ✓ Tramitación de reclamos interpuestos en contra de los casinos de juego.
- Transacciones efectuadas entre el casino de juego y las/os jugadores/as que impliquen entrega de valores.
- Proceso de "simplificación regulatoria", con el objetivo de clarificar el marco normativo vigente, por medio de:
  - Revisión de todas las comunicaciones e instrucciones contenidas en los oficios circulares dictados a la fecha por parte de la Superintendencia para clarificar su alcance.
  - Revisión de todas las circulares dictadas por el organismo desde el año 2005, para así determinar si existen instrucciones derogadas tácitamente, que se encuentren obsoletas o que ya no resulte pertinente su vigencia.



# **AUTORIZACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS CASINOS**

TIPO DE AUTORIZACIÓN	TOTAL
Homologación de implementos de juego	501
Modificación de plan de apuestas	32
Modificaciones de infraestructura y/o servicios anexos	4
Modificaciones no sustanciales de obras	7
Cambios societarios	4
Cambios de gerente general	11
Cambios de directores	10
Cambios de apoderados o representantes	43
Registro de titulares en SSHI	5
Cambios en la administración de servicios anexos por terceros	1
Ampliación o reducción de licencias de juego	
Actividades de demostración y/o enseñanza fuera del casino de juego	1
Total	621

- Aumento en un 34% de solicitudes relacionadas con la operación de casinos autorizados, respecto de 2021.
- 80% corresponden a la homologación de implementos de juego presentadas principalmente por fabricantes.
- **34 días corridos** promedio para dar respuesta.



# CALIFICACIÓN DE MÁQUINAS ELECTRÓNICAS

3.888

Requerimientos de calificación de máquinas electrónicas

Desde febrero de 2017 a diciembre de 2022.

- **81%,7** corresponden a solicitudes ingresadas por 82 municipalidades (3.177).
- **18,3%** corresponden a solicitudes presentadas por particulares (711).

7,8%

De los juegos consultados solo 56 fueron considerados de destreza, y por ende, pueden obtener una patente municipal.



# RECLAMOS, DENUNCIAS, SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y **AUDIENCIAS DE LOBBY**

1.604

Reclamos que recibieron los casinos para resolución en primera instancia.



Reclamos que ingresaron para revisión de la SCJ. Representa un 3,7% del total de reclamos en primera instancia.

Denuncias recibidas.

92% respondidas en menos de 30 días corridos (+17% que en 2021)

Solicitudes de acceso a la información recibidas. Tiempo promedio de respuesta: 13,9 días hábiles (-7% que en 2021)

Audiencias de lobby.

# **90 DENUNCIAS RECIBIDAS**

43

Denuncias por eventual explotación comercial de juego de azar -38 por plataformas de juego en línea\* y 5 por máquinas de azar fuera de los casinos de juego-.

35

Denuncias relacionadas con la operación de los casinos de juego.

12

Denuncias derivadas - 11 al Servicio Nacional del Consumidor y 1 a la Seremi de Salud de la Región Metropolitana-.

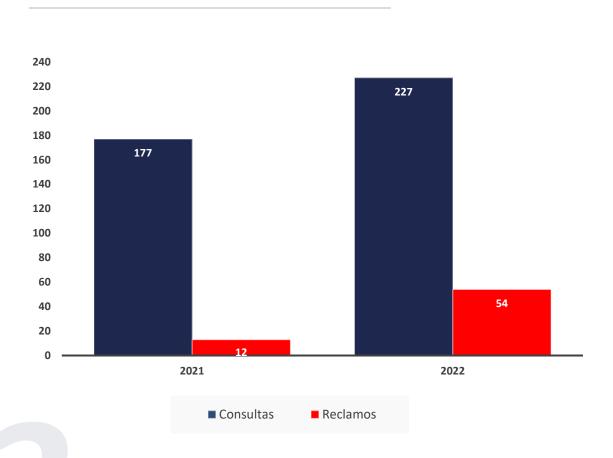




<sup>\*</sup> La Superintendencia derivó 18 denuncias al Ministerio Público relacionadas con plataformas de juego en línea.

# ATENCIÓN OPORTUNA A LA CIUDADANÍA

### **Consultas – Reclamos contestados**



# Materias con mayor número de reclamos:

- Pago de premios y funcionamiento máquinas de azar.
- Porcentaje de retorno máquinas de azar.
- ✔ Prohibiciones legales de acceso a los casinos de juegos.
- Promociones autorizadas por Superintendencia (excluye uso créditos promocionales)

89,4%

Consultas fueron respondidas en menos de 18 días.





# **AUTOEXCLUSIÓN**

Región	Autoexcluidos	%	Mujeres	Hombres
Arica y Parinacota	31	1.5%	13	18
Tarapacá	64	3.1%	25	39
Antofagasta	141	6.8%	41	100
Atacama	67	3.2%	25	42
Coquimbo	116	5.6%	49	67
Valparaíso	188	9.1%	79	109
Metropolitana de Santiago	257	12.5%	64	193
Libertador General Bernardo O'Higgins	63	3.1%	13	50
Maule	105	5.1%	41	64
Biobío	309	15.0%	107	202
Ñuble	18	0.9%	5	13
La Araucanía	280	13.6%	108	172
Los Lagos	174	8.4%	57	117
Los Ríos	118	5.7%	47	71
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	41	2.0%	14	27
Magallanes y de la Antártica Chilena	91	4.4%	47	44
Total	2. 063	100%	735	1.328

120,5%

Aumento de personas autoexcluidas desde entrada en vigencia Circular N°102, en agosto de 2019.



**2.153**AUTOEXCLUIDAS/OS A
DICIEMBRE DE 2022



**MUJERES:** 779 – 36%

**HOMBRES:** 1.374 – 64%



# **CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Instancia de participación ciudadana que busca relacionarse de manera directa con la ciudadanía.



### **Principales temas abordados:**

- Buenas Prácticas en Juego Responsable.
- Juego ilegal
- Proyecto de ley sobre apuestas de juego en línea.



# **GENER**ACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO

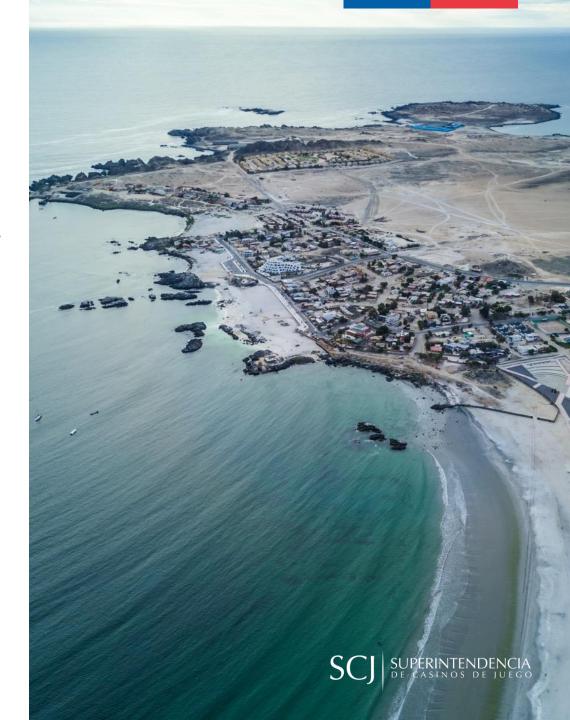
- Alcance de la autorización del plan de apuestas de los casinos:

  Desarrollado por las divisiones Jurídica, de Autorizaciones y la Unidad de
  Estudios, concluye que este plan tiene principalmente un fin de publicidad y
  de garantizar la fe pública.
- Evaluación de efectos de cambios normativos en el sistema de autoexclusión hacia un mecanismo transversal para toda la industria: modificación circular 102:

Se constata aumento en los movimientos de los jugadores autoexcluidos y destacan situaciones que reflejan efectos del juego problemático en el entorno cercano a los jugadores.

Uso de recursos provenientes del impuesto específico en obras de desarrollo:

Destaca el uso dado por los municipios con casinos, en obras de infraestructura deportiva, plazas, parques y alumbrado público, entre otras.



# **ACCIONES PREVENTIVAS Y REACTIVAS EN CONTRA DEL JUEGO ILEGAL**

Envío de oficios a la ANFP, CNTV, CONAR, ARCHI y Canales de TV, para informar respecto del carácter ilícito de la explotación de juego online en nuestro país.

- Apoyo técnico e impulso de proyecto de ley que refuerzan prohibiciones en juego físico y regulación de apuestas en línea.
- Derivación de antecedentes por la eventual explotación de juego ilegal. Denuncias e informes técnicos a requerimiento de distintas fiscalías.
- Capacitación a municipalidades sobre el procedimiento de calificación de máquinas (73 funcionarios/as de 24 municipios).
- Mesas de trabajo regionales con organismos públicos para el control y sanción al juego de azar ilegal.
- Derivación de 18 denuncias al Ministerio Público por la eventual explotación comercial de plataformas de juego en línea.
  SUPERINTE



# **COMPROMISOS CON LAS Y LOS FUNCIONARIOS**



### Propuesta de Reglamento Especial de Calificaciones de la SCJ:

Iniciado en 2020, se presentó en junio de 2022 a partir de un trabajo en cuya elaboración participó la Mesa de Gestión de Personas de la Superintendencia. Se encuentra en etapa de revisión.



### Proyecto de Teletrabajo:

Elaborado con el apoyo del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile. Se encuentra en etapa de implementación.



### Código de ética:

Aprobado en octubre luego de su realización por parte de los integrantes de los comités operativos y estratégico del Sistema de integridad. Además, se elaboró un Decálogo de Buenas Prácticas respecto de estas temáticas.



### **Capacitaciones:**

Se realizaron 50 actividades de capacitación, en las que participaron todos y todas las funcionarias de la Superintendencia, lo que implicó un total de 4.042 horas.



# AVANZANDO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

# Avances en materia de modernización institucional:

- ✓ Implementación de los lineamientos de la Ley 21.180 sobre Transformación Digital.
- Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, basada en la norma internacional NCh-ISO 9001:2015.

### Hitos 2022:

- Exitosa finalización del proceso para la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, llegando a un 100% de los procesos esenciales y un 98% del total de procesos de la institución.
- Cumplimiento de la fase de preparación relativa a la identificación de los procesos de la institución, sus procedimientos administrativos y el estado de digitalización de estos últimos.
- Continuidad a la medida implementada en 2020 para que todos los documentos que la SCJ remite a otros organismos del Estado se realice en formato digital y se encuentren incorporados al sistema de comunicaciones DocDigital.
- Cooperación interinstitucional para la optimización de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental y de Procesos (SGDP), para su adopción en otras instituciones públicas y traspaso formal de este sistema a Gobierno Digital.



# EN BUSCA DE LA MEJORA CONTINUA

30 Proyectos estratégicos

- 4 finalizados en 2021
- 4 finalizados en 2022
- 22 proyectos en curso

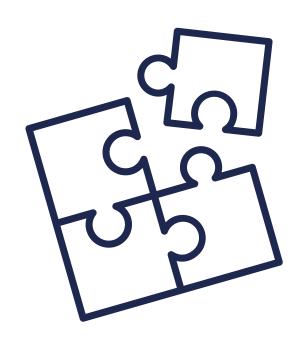
### Principales proyectos en curso:

- Transformación digital.
- ✓ Modelo de productividad.
- ✓ Estrategia Nacional de Juego Responsable.
- Actividades preventivas y reactivas contra el juego ilegal.
- Implementación de un nuevo modelo de regulación.
- ✓ Implementación de metodología de fiscalización basada en riesgo.
- Sistema de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad.
- ✓ Gestión del Desempeño.
- ✓ Instalación de Sistema Estado Verde.
- Gestión de las relaciones humanas y calidad de vida.
- ✓ Instalación de un nuevo Modelo de Atención Ciudadana.





# EN BUSCA DE LA MEJORA CONTINUA



### Modelo de Productividad:

- ✓ Identificar oportunidades de mejora para lograr un nivel óptimo entre uso de recursos y calidad de productos.
- Reflejar lo que se hace con los recursos públicos (accountability).
- Avanzar hacia prácticas de teletrabajo.
- Incorporación de la medición de los tiempos de reuniones de coordinación.
- Identificación de brechas de competencia en materias de gestión de personas.

### Ecosistema de fiscalización:

Eficientar la coordinación con otras entidades públicas con facultades fiscalizadoras y reguladoras en distintos ámbitos de la operación de los casinos.

### **Convenios vigentes:**

Convenios vigentes con el Servicio de Impuestos Internos, la Contraloría General de la República, la Unidad de Análisis Financiero.



# **CONVENIOS VIGENTES Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN**



























# DESAFÍOS 2023

# **PRINCIPALES DESAFÍOS 2023**

- Desarrollar una estrategia nacional de juego responsable integral, en conjunto con otras entidades públicas y privadas que combine acciones preventivas, de sensibilización y control.
- Colaborar técnicamente con el proyecto de ley que regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea.
- Autorizar 2 permisos de operación de casinos de juego (cupo en reserva en la Región del Maule y un cupo nacional por término de permiso en Antofagasta).
- ✓ Iniciar el proceso de otorgamiento de permisos de operación para la comuna de Natales y de dos permisos de operación que quedarán vacantes en 2027 (Castro y Coyhaique).
- Calibrar el Modelo de Productividad que refleje el uso de los recursos públicos (accountability) e identifique oportunidades de mejora para un nivel óptimo entre uso de recursos y calidad de los productos, y avanzar hacia prácticas de teletrabajo.
- Continuar, en coordinación con la Secretaria de Modernización del Estado, con las mejoras al sistema de gestión documental y de procesos desarrollado por la Superintendencia para incorporar nuevas funcionalidades al cumplimiento de lo requerido por la ley de transformación digital, además de sumar a más instituciones públicas para su implementación.
- Promover cambios legales y normativos, de manera de modernizar la industria de casinos de juego y fomentar su desarrollo sostenible.



# **PRINCIPALES DESAFÍOS 2023**

- Iniciar el proyecto Sistema Estado Verde, cuyo objetivo es implementar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativos y en los productos estratégicos de las instituciones, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.
- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, evaluando la factibilidad de certificación de la norma NCH27001.
- Reforzar el plan de relacionamiento con autoridades regionales y comunales, para abordar temas tales como el adecuado uso de los recursos derivados del impuesto específico al juego y de la oferta económica, procedimiento de calificación de máquinas, prohibición de realizar apuestas por parte de los funcionarios/as públicos y municipales que tengan la custodia de fondos públicos, entre otros.
- Continuar desarrollando una metodología de fiscalización basada en riesgo, que se considere como insumo para la elaboración y/o modificaciones del plan y ejecución de las fiscalizaciones, junto con la asignación de programas integrales de fiscalización, basada en la aplicación de requisitos de diversas actividades, definidas a partir de un objetivo principal.
- Implementar el programa piloto de teletrabajo de la Superintendencia.
- Desarrollar acciones que apoyen el combate al juego ilegal tanto físico como online, en coordinación con otros organismos públicos.



# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La Cuenta Pública de la Gestión 2022 y sus desafíos para 2023, estará disponible en el sitio web de la Superintendencia de Casinos de Juego.

www.scj.gob.cl

